

Contabilidad

	F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0004 DE 2018	Acta Nº	12 y final	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	6.289.920
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	PARROQUIA EL DIVINO NIÑO GUARINOCITO			3. VALOR TOTAL (1+2)	6.289.920
NIT O CC:	810.006.598-8			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	5.765.760
CDP (#, rubro y fecha)	000087 DE 1 DE ENERO DE 2018 - 21020211			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	524.160
RP (#, rubro y fecha)	000076 DE 2 DE ENERO DE 2018 - 21020211			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	0

OBJETO DEL CONTRATO: ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE CAUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL CORREGIMIENTO DE GUARINOCITO MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	CENTRO COSTOS 14052 PROCEDIMIENTO 1390100
------------------	---------	----------------------------------	--

DOCUMENTO VERIFICADOS	# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	1
3- Pagos SENA y ICBF.	
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)	1
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).	
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Juan Luis Orlas
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma] 10/12/2018
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	✓
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	✓
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	✓
Copia del Registro Presupuestal.	✓
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	✓

Fecha de presentación 03 de diciembre de 2018

DATOS DEL SUPERVISOR		
MARIA LUVY CONTRERAS GONZALEZ	ADMINISTRADORA	<u>[Firma]</u>
NOMBRE	CARGO	FIRMA
26505768733	AHORROS	CAJA SOCIAL
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



Parroquia El Divino Niño

Nit. 810.006.598 - 8

Calle 6 No. 4 - 26 Guarinocito - Caldas

RÉGIMEN COMUN

No somos agentes retenedores de IVA

FACTURA DE VENTA

Autorización Numeración Facturación 18762009452811

Fecha: 2018 / 07 / 31

Del No. 157 al No. 200 Habilitación - Vigencia 24 meses

Nº 161

FECHA: 03 de diciembre de 2018
 NOMBRE: EYPOCALDAS S.A.-E.S.P.
 C.C./NIT. 890.803.239-9 TEL. 8543011
 DIRECCIÓN: Calle 6 4-28 Guarinocito

CONCEPTO	VALOR
Servicio arrendamiento oficina y bodega de EYPOCALDAS S.A.-E.S.P. Mes de diciembre de 2018.	440.471

Licencia Decana Niño Rodríguez Ariza NIT: 90.243.334 - R.R.S.

Esta Factura se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio. (Art. 774 del Código de Comercio)

FIRMA
C.C. / NIT

SUB - TOTAL \$ 440.471
 IVA 83.689
 TOTAL \$ 524.160²

ACTA DE PAGO N° 12 Y FINAL

CONTRATO N° 0004 DE 02 DE ENERO DE 2018

OBJETO ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTIO Y ALCANTARILLADO EN EL CORREGIMIENTO DE GUARINOCITO MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS

ARRENDADOR PARROQUIA EL DIVINO NIÑO – NIT. 810.006.598-8

REPRESENTANTE LEGAL Pbro. HUBER CARDONA TORO

VALOR DEL ACTA \$524.160 IVA INCLUIDO

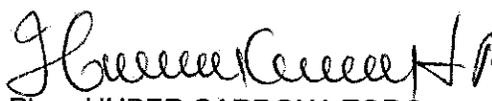
RECURSOS PROPIOS

En el Centro Poblado de Guarinocito (Caldas) al tercer (3) día del mes de diciembre de 2018, se reunieron: María Luvy Contreras González, administradora de la seccional de Guarinocito en representación de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., y el contratista Pbro. Huber Cardona Toro representante legal de la Parroquia El Divino Niño, con el fin de dar trámite al decimosegundo y último pago correspondiente al contrato No.0004 de 2018. VALOR CORRESPONDIENTE AL ARRENDAMIENTO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018, SEGÚN FACTURA N°161.

RELACION DE PAGOS	
VALOR CONTRATO	6.289.920,00
ACTA 1	524.160,00
ACTA 2	524.160,00
ACTA 3	524.160,00
ACTA 4	524.160,00
ACTA 5	524.160,00
ACTA 6	524.160,00
ACTA 7	524.160,00
ACTA 8	524.160,00
ACTA 9	524.160,00
ACTA 10	524.160,00
ACTA 11	524.160,00
ACTA 12	524.160,00
VALOR EJECUTADO	6.289.920,00
POR EJECUTAR	0,00

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.


MARÍA LUVY CONTRERAS GONZALEZ
Supervisora


Pbro. HUBER CARDONA TORO
Contratista

INFORME DE SUPERVISION N°12 Y FINAL

CONTRATO N° 0004 DE 02 DE ENERO DE 2018

OBJETO ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTIO Y ALCANTARILLADO EN EL CORREGIMIENTO DE GUARINOCITO MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS

ARRENDADOR PARROQUIA EL DIVINO NIÑO

NIT 810.006.598-8

REPRESENTANTE LEGAL Pbro. HUBER CARDONA TORO

VALOR CONTRATO \$6.289.920 IVA INCLUIDO

RECURSOS PROPIOS

El contratista Pbro. Huber Cardona Toro, identificado con cédula de ciudadanía N°75.052.097 de Pensilvania (Caldas), representante legal de la Parroquia el Divino Niño, cumplió con el objeto y obligaciones del contrato entregando a título de arrendamiento un local ubicado en la calle 6 4-28 de Guarinocito, destinado al funcionamiento de la sede administrativa y de bodega para los materiales de acueducto y alcantarillado de EMPOCALDAS S.A E.S.P. en el corregimiento de Guarinocito Municipio de La Dorada, Caldas, periodo correspondiente al mes de diciembre de la presente anualidad.

VALOR CONTRATO	\$	6.289.920,00
VALOR ACTA 12	\$	524.160,00
VALOR ACTAS ANTERIORES	\$	5.765.760,00
VALOR POR EJECUTAR	\$	-

Para constancia se firma en Guarinocito (Caldas), a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2.018).


MARIA LUVY CONTRERAS GONZALEZ
Supervisora
EMPOCALDAS S.A-E.S.P.



DIÓCESIS DE LA DORADA GUADUAS
NIT 890.806.717-1

EL SUSCRITO CANCELLER

CERTIFICA:

1. Que LA PARROQUIA EL DIVINO NIÑO con NIT 810.006.598-8 se encuentra ubicada en corregimiento de Guarinocito del municipio de La Dorada - Caldas, está erigida canónicamente en La Diócesis de La Dorada - Guaduas.
2. Que LA PARROQUIA EL DIVINO NIÑO de acuerdo con el concordato vigente suscrito entre la Santa Sede y la República de Colombia (Artículo XXIV), aprobado por la Ley 20 de 1974, está exenta de impuestos.
3. Que LA PARROQUIA EL DIVINO NIÑO, es una entidad canónica sin ánimo de lucro, que ejerce actividades religiosas.
4. Que el Presbítero HUBER CARDONA TORO con Cédula de Ciudadanía No. 75.052.097 expedida en Arboleda-Caldas, es el Representante Legal.
5. Que en virtud de ello, está facultado para hacer todos los trámites legales, gestionar ayudas, contratar con instituciones privadas, bancarias y con el Estado.

Se expide en La Dorada - Caldas, por solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de Noviembre del 2018.


PBRO. LUIS CARLOS CAÑÓN TORRES
Canciller



 F-GC-18 Versión 4 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P		
	GESTIÓN CONTRATACIÓN		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS (Aplica para prestación de servicios y consultorías)			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DIOCESIS DE LA DORADA (PARROQUIA DEL DIV	DIRECCIÓN:	GUARINOCITO CALDAS
NIT O CEDULA	810006598	FECHA DE CALIFICACIÓN	2018-12-03
NUMERO DE CONTRATO:	0004/2018	CALIFICACIÓN	2.1
<p>Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A</p>			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR		CALIFICACION
CALIDAD DEL SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato conforme a los requerimientos técnicos.		3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.		3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.		3
	Cumplimiento en el cronograma de actividades.		3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación de la afiliación propia y/o del personal a cargo.		N/A
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.		N/A
	Cumple en forma estricta y oportuna con la presentación de los informes técnicos.		N/A
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
		2	0.9